

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARÍA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancellaría. 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 4,460
FECHA: 16-Jun-2016

SUMINISTRANTE: COPROSER, S.A. DE C.V.

Fax : 2124-1970

NIT: 0614-300514-102-5

NRC: 233041-9

Teléfono : 6124-2993/2262-2198

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Técnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios De Marroquín
Administrador Orden de Compra: Roberto Alexander, Chorro Pascasio

Numero de acuerdo: Acuerdo #57/2016

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
100	<p>ADQUISICIÓN DE CASSETTE MINI DV, LOS CUALES SON NECESARIOS PARA EL REGISTRO DE VÍDEO DE LOS EVENTOS PRESIDIDOS POR LA TITULARIDAD Y EN ATENCIÓN A LOS REQUERIMIENTOS DE LAS DIFERENTES DIRECCIONES DE ESTA SEDE.</p> <p>LO CUAL CONSISTE EN: 100- CASSETTE MINI DV. *MARCA: SONY *MODELO: DVM60PR. *MINI DV TAPE *FORMATO MINI DV. *CINTA DE METAL EVAPORADA CON RECUBRIMIENTO DE CARBÓN ADIAMANTADO PARA MAYOR DURABILIDAD. *DURACIÓN: 60 MINUTOS.</p> <p>GARANTÍA: UN AÑO POR DESPERFECTOS DE FABRICACIÓN.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 26 DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA.</p>	3.79000	379.00000	8,673
			\$ 379.00000	

Sandra de Marroquín

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE CON 00000/100000 DÓLARES

79 11 14

Solicitado por: Unidad de Comunicaciones

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Florencia Leonor Arévalo de Melara
Directora General U.A.C.I
DIRECTORA DE LA UACI

Lic. César Alfonso Rodríguez Santillana
Acuerdo No. 1309/2014
AUTORIZACION

21-06-16
Fuente Financiam.: 1
Compromiso Presupuestario: 2

Lic. Salomón Benedicto Acevedo
DIRECTOR DAF
Director General de Administración Financiera
Institucional y jefe UFI